



**Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras
y en Ciencias de Alicante**

Colegio de Docentes y Profesionales de la Cultura

MEMORIA 2023

PROPUESTAS 2024

Av. Salamanca, 7 entlo. 03005 - Alicante Tels. 965227677 - Móvil 633117111

cdl@cdlalicante.org - www.cdlalicante.org



ÍNDICE

1.- El CDL-Alicante	3
1.1.- La institución	3
1.2.- El Decano al habla	4
1.3.- La Junta de Gobierno	6
2.- La secretaria informa	8
2.1.- Sesiones colegiales	8
2.2.- Colegiación. Altas / Bajas	8
2.3.- Correspondencia. Contabilidad.	
3.- Datos económicos.	9
3.1.- Ingresos	9
3.2.- Gastos	10
3.3.- Balance	12
3.4.- Unas conclusiones	13
4.- Servicios a la colegiación.	14
4.1.- Sede colegial	14
4.2.- Canales de Información a la colegiación	14
4.3.- Actividades de formación	
4.4.- Asesoría Jurídica	14
4.5.- Servicio de Mediación	14
4.6.- Servicio de publicaciones	15
4.7.- Asesoría Pedagógica Actividades de formación	15
4.8.- Correduría de seguros: Seguro de Responsabilidad Civil Profesional	15
4.9.- Club CDL - club-Affinity.es	15
4.10.- Carnet colegial	15
5.- Nuestras alianzas	14
6.- Actividades destacadas	17
6.1.- Publicaciones	17
6.2.- Formación	23
7.- Anexos/prensa	26

1.- EL CDL-ALICANTE

1.1.- La institución

Los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, Colegios Profesionales de Docentes y Profesionales de la Cultura, son corporaciones de derecho público. Su marco legal se establece en el artículo 36 de la Constitución, en la Ley de Colegios Profesionales (BOE 15/12/1979), el Real Decreto-Ley de Medidas [...] y de Colegios Profesionales (BOE 08/06/96), la Ley de Consejos y Colegios Profesionales de la CV (Ley 6/1997 de 4 de diciembre), el Estatuto del Consejo de Colegios de la CV (DOGV 4808 de 23/07/2004) y el Estatuto del Colegio de Doctores y Licenciados de Alicante (DOCV 5695 de 04/02/2008 y 5709 de 22/02/2008).

Fue en 1899 cuando en asamblea constitutiva, celebrada respectivamente en Madrid, Valencia y Barcelona, se acordó su creación con el propósito, entre otros fines, de “velar por el decoro para que en el elevado ejercicio de la profesión gocen de los mayores prestigios y preeminencias [...], eviten el intrusismo [...] y recaben por todos los medios la dignificación de la enseñanza”. D. José Canalejas y Méndez fue uno de sus primeros decanos (de 1907 a 1911) y ejerció el cargo hasta su nombramiento como presidente del Consejo de ministros. El Colegio Oficial de Alicante fue sede provincial desde 1942 y adquirió personalidad jurídica a principios de la década de los ochenta.

Miembros:

- ✓ Originalmente, los egresados de las Facultades de Filosofía y Letras y de las de Ciencias, así como los titulados por facultades desglosadas de las de Filosofía y Letras y de las de Ciencias, con ejercicio profesional en el campo de la docencia y/o la cultura.
- ✓ Los estatutos colegiales actuales recogen asimismo a los titulados universitarios de Grado en Magisterio y los titulados en Máster de Profesor de Secundaria.



Su sede en Alicante, 03005, Avenida Salamanca, 7, entresuelo.

<http://www.cdlalicante.org> - Correo electrónico: cdl@cdlalicante.org - Tlf.: 965227677

1.2.- El Decano al habla



Presentamos la **memoria** y la **cuenta de ingresos y gastos 2023**, junto con la propuesta de presupuesto para 2024. Me permito unas observaciones.

2023: Damos cuenta asimismo de las actividades realizadas y de los servicios que presta el Colegio. En este tema echamos en falta sugerencias, propuestas, críticas. Objetivamente, el Colegio de Alicante no solo aporta valor añadido a los profesionales, sino que es fuente de servicios a la colegiación, aunque, desgraciadamente, muchos de ellos se desconocen o se infravaloran. Te **invito**, pues, a la lectura de estas páginas y a que, en su caso, nos transmitas tus aportaciones.

Economía 2023: Si bien hemos cerrado el año cumpliendo con los compromisos contraídos, sin déficit alguno, han sido muchas las dificultades para lograrlo, causadas, sobre todo, por las devoluciones de la cuota anual, sin bien esta siga sin aumento alguno desde 2015, -75€/año. Remito a las páginas 9 y ss. para su detalle y explicación.

Propuestas 2024: La Asamblea evaluará a la institución colegial y a su Junta de gobierno, examinando cuanto se ha hecho y proponiendo aquellas líneas de actuación que se consideren necesarias o convenientes. En el plano económico, proponemos seguir con la misma cuota (75€/año), aunque esta decisión exige que todos colaboremos, puesto que, de lo contrario, no será posible cumplir con los compromisos contraídos de gastos.

Debemos reflexionar sobre el futuro de nuestra institución, hasta llegar, incluso, a preguntarnos si queremos, o no, un Colegio Profesional fuerte, a semejanza de los Colegios de Médicos, Abogados... con capacidad para actuar en la ordenación del ejercicio de la profesión y su representación y con servicios cercanos y de calidad para la colegiación, sin olvidar que en nuestro origen hubo el reconocimiento, por parte de los poderes públicos, de nuestra responsabilidad en bien del ejercicio de la actividad profesional. ¡Es una lástima que perdamos estas altas atribuciones! ¡Y es difícil entender determinadas campañas contra la colegiación, con la pretensión de reducir nuestra institución a simple asociación y, a su vez, abogando por el reforzamiento absoluto de la administración en las tareas de control del ejercicio de la profesión en perjuicio del Colegio Profesional!

Agradecimientos: Mi sincero agradecimiento a la junta de gobierno y a los coordinadores de las secciones por su trabajo en bien del Colegio. También a nuestra administrativa, Esmeralda Chust Muñoz, alma de nuestra sede, sobresaliente en atención a los colegiados, diligente en las tareas encomendadas, hacedora de las tareas administrativas, contables, de comunicación, web y siempre atenta a las necesidades de la colegiación.

Y muchas gracias a todos vosotros, colegiadas y colegiados, por seguir apoyando a este vuestro Colegio Profesional de Docentes y Profesionales de la Cultura.

Os deseo salud, junto con ilusión y alegría en el quehacer profesional.

Quedo a vuestra disposición,

Francisco MARTÍN IRLES
Decano

Y, en cumplimiento a los Estatutos colegiales, DOGV, 5695, de 04/02/2008, CONVOCO a



que se celebrará el **viernes, 08 de marzo**, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las **18:30** en segunda, en la sede colegial y para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) *Constitución de la Junta General ordinaria.*
- 2) *Censores de acta y de cuentas.*
- 3) *Informe sobre la gestión de la Junta de Gobierno, 2023.*
- 4) *Presentación de la cuenta general de ingresos y gastos del año 2023. Aprobación, en su caso.*
- 5) *Presentación, explicación y, en su caso, aprobación, del presupuesto de ingresos y gastos para 2024.*
- 6) *Turno abierto de palabra.*

Francisco Martín Irles
Decano

Notas: La Memoria 2023, junto con los datos económicos de 2023 y los de 2024, se remite por correo electrónico, se aloja en la web CDLALICANTE.ORG y se entregará en la sesión de Junta.

1.3.- La Junta de Gobierno

Según determina el Artículo 31 de los Estatutos del Colegio Oficial, le corresponde la dirección y administración del colegio... (el) cumplimiento... de todas las competencias y funciones que se (le) atribuyen... y de los acuerdos que adopte estatutariamente la Junta General.

Junta de Gobierno 2023-27



Francisco Martín Irlles. DECANO.

Ldo. en Filosofía, Ldo. en C. Educación y Ldo. en Teología (Roma). Ldo. en Filosofía y Letras (UV), Ldo. y Dr. en Psicología (UM). Profesor EESS y psicólogo. Profesor Asociado UA. Delegado FSL. Colaborador Honorífico UA. Secretario UPA.

Presidente CAA del Consejo Social de la UA.



Consuelo Escudero Medina. VICESECRETARIA

Lda. en Filología Moderna (Francés). Máster Univ. en Dirección y Gestión de Comercio Exterior (UM). DEA: Littérature, Langue et représentation, Université de Rennes 2. Profesora EESS. Profesora Asociada de Universidad.



Valentín Martínez García. VICEDECANO. RELACIONES INSTITUCIONALES.

Licenciado en Historia. Diploma de Estudios Avanzados en Prehistoria. Experto Universitario en Acoso Escolar y en Docencia Digital. Profesor EESS (GVA). Profesor de la Universidad Internacional de Valencia (VIU).



Francisco M. Ivorra Pérez. TESORERO.

Ldo. y Dr. en Filología Inglesa. Máster en Traducción e Interpretación. Profesor contratado Doctor UV. Profesor de idiomas para acreditación profesional.



Consuelo Giner Tormo. VICEDECANA. ASOCIACIONES CULTURALES.

Lda. y Dra. en Filosofía y Letras. Lda. en Pedagogía Musical y Lda. en Solfeo y Teoría de la Música. Catedrática del CSM Óscar Esplá. Presidenta Asociación Espejo de Alicante.



Juan Antonio Barrio Barrio. VICEDECANO. RELACIONES FAC. FILOSOFÍA Y LETRAS.

Ldo. y Dr. en Filosofía y Letras, sec. Geografía e Historia. Catedrático de Historia Medieval UA. Codirector de la revista *Anales de la UA. Historia Medieval*.



Josefina Rodríguez Bravo. INTERVENTORA-FORMACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.

Dipl. Magisterio, Lda. Psicopedagogía, Máster en Coaching Pedagógico y Educativo. Profesora Terapéutica. Profesora Asociada UA. Especialista: Mediación Escolar y TEA.



Antonio Vera Gómez. ARCHIVO-DIGITALIZACIÓN.

Ldo. en Historia. Postgrado en Archivística y Gestión Documental. Becado en Archivos por la Diputación de Alicante.



Francisco M. Burló Carbonell. SECRETARIO.

Ldo. y Dr. en Ciencias Químicas. Catedrático Universidad Miguel Hernández, Dpto. Tecnología Agroalimentaria. Ex profesor Colegio Aitana.



Rosa Durá Seva. VOCAL-CENTROS EESS-FORMACIÓN.

Lic. en Filología Inglesa. Máster en Traducción e Interpretación. Profesora de EESS en Colegio D. Bosco y coordinadora inspectoral de plurilingüismo e internacionalización.

M^a Jesús Fernández Cortés . VOCAL MEDIACIÓN.

Lda. en Derecho (UCM). Dipl. en Trabajo Social (UA). Máster en Mediación familiar, civil... Doctoranda UA. Pdta. II ProMediación. Vpdt. Asoc. Mediadora en el CEM-CCE. Profesora y formadora en mediación.



Araceli Guardiola Martínez. VOCAL ARQUEOLOGÍA.

Lda. en Geografía/Historia (UV). Arqueóloga. Vicepresidenta de la secc. de Arqueología. Coordinadora edición *Actuaciones Arqueológicas en la provincia de Alicante*.



Silvia Guillén Martín. VOCAL CENTROS INFANTIL Y PRIMARIA.

Dipl. en Magisterio. Lda. en Filología Inglesa. Máster del Profesorado. Profesora EESS (GVA).



Catalina Iliescu Gheorghiu. VOCAL CULTURA y UNIVERSIDAD. TRADUCCIÓN e INTERPRETACIÓN.

Lda. en Filología Hispánica e Inglesa. Dra. en Filología Inglesa. Intérprete MAEC. Profesora Titular UA. Autora y traductora. Subdirectora de la Revista *MonTI* (Q1). Directora grupo INCOGNITO y del portal Mihai Eminescu, Bibl. Virtual MdC. Pdta. Asoc. Cultural ARIPI. Vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria UA.



Luis Jesús Juan Martín. VOCAL SECCIÓN FILOSOFÍA.

Graduado en Filosofía. Máster en Formación del Profesorado. Profesor EESS en Instituto de Secundaria, GVA. Colabora en Coordinación y Desarrollo de Proyectos Educativos en la Asoc. Égida.



Joaquín Juan Penalva. VOCAL PUBLICACIONES.

Ldo. y Dr. en Filología Hispánica. Máster en Edición y en Crítica Cinematográfica. Profesor en la UMH. Autor de varios poemarios, fue codirector de la revista de poesía *Ex Libris*.



Verónica Quiles López. VOCAL PATRIMONIO.

Lda. en Historia, esp. Arqueología (UA), Lda. en Antropología Social y Cultural (UMH). Articulista y autora. Coordinadora de la Revista *Canelobre*, nº 73, Made in Alicante, IAC Juan Gil-Albert. Directora del Museo Comercial de Alicante.



senado

José Luis Antequera Lucas. Lic. en Geografía e Historia. Dr. en Hist. del Arte (UMU). Máster Profesorado (UA). Máster Análisis y Autentificación de obras de Arte (UV). Colaborador RA S. Fernando (Madrid) y Alfonso X (Murcia). Patrono Fund. J. Manaut (Valencia). Miembro AICA.



M^a Dolores Díez García.

Presidenta del Senado del Colegio de Docentes y Licenciados. Lic. en Matemáticas (U.Gr.) Doctora en Económicas (U.A.). Catedrática E.U. Jubilada U.A. Colaboradora Honorífica U.A. Becada por la A.E.C.I. Presidenta de la Asociación MinervaAtenea de Alicante. Medalla de Oro de Criminología



Francisco Fernández García. Lic. en Historia. Certificado de Suficiencia Investigadora. Curso Postgrado CAP. Investigador Historia - Arqueología.



Francisco Reus Boyd-Swan.

Dipl. en Magisterio. Lic. y Dr. en Filología Española. Mestre en Valencià. Maestro, Profesor EESS (GVA). Profesor Asociado UA. Tutor Centro Asociado UNED de Denia. Autor.



2.- La secretaria informa

	Sesiones directivas			
ASAMBLEA GENERAL	Consejo General España	Consejo de Colegios CV	Junta de Gobierno CDL-	Unión de Colegios (UPA)
31 marzo	09 y 10, junio, 17 y 18	Pte.	04/01; 31/03; 12/05; 26/09; y 15/11	10/01; 28/03; 01/06; 19/09; 18/10; 16/11

EVOLUCIÓN COLEGIAL	Colegiación			
Año 2023	2022	2021	2020	2019
668 (Y con 76 altas de oficio)	727 Y altas de oficio, 54	796 Y altas de oficio, 54	836 Y altas de oficio, 54	872 Y altas de oficio, 54

	Altas / (Bajas)			
Año 2023	2022	2021	2020	2019
13 (72)	11 (84)	25 (65)	22 (58)	30 (45)

	Correspondencia: Entradas / Salidas			
Año 2023	2022	2021	2019	2018
4153/1792	4591/1995	4361/2758	4084/2145	4005/2497

Hojas Informativas/Nº noticias (vía email)			
Año 2023	2022		
92/449	94/451		

	Contabilidad: Número de asientos			
Año 2023	2022	2021	2020	2019
659	835	762	996	1046

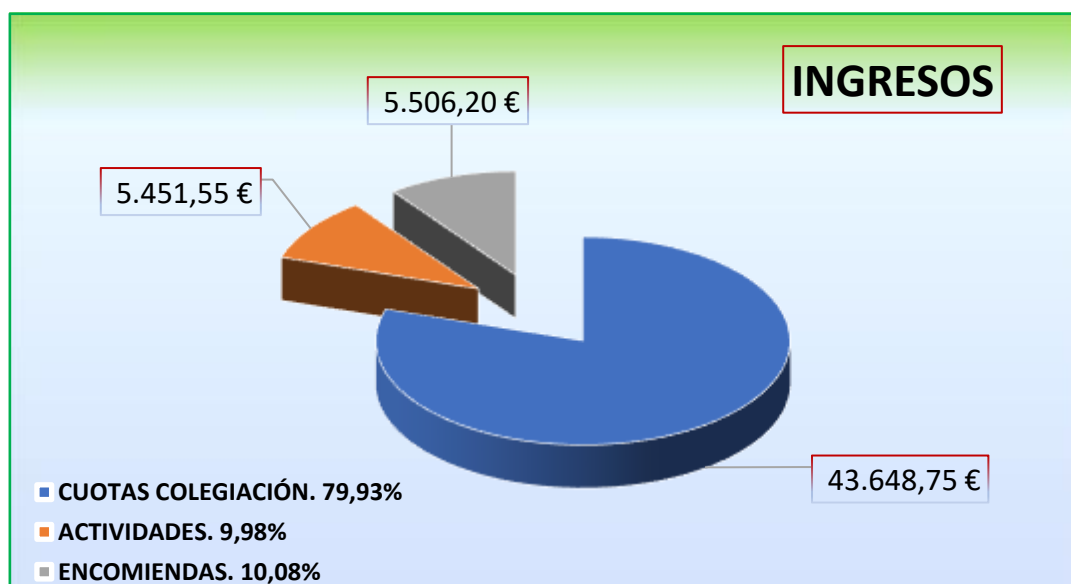
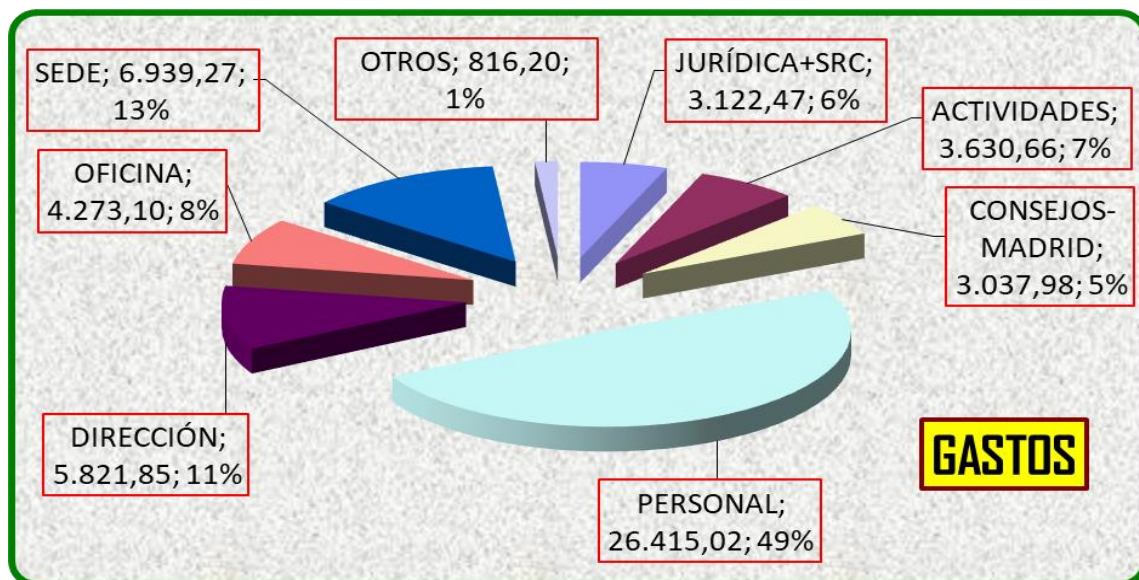
3.- Datos económicos 2023 y 2024

3.1.-Ingresos

INGRESOS					
Capítulo I: Colegiados e Inscritos	2022	2023		2024	
	Real	Presupuestado	Real	Desviación	Presupuesto
1.1. Cuota de ingreso	90,00 €	300,00 €	120,00 €	-180,00 €	300,00 €
1.2. Cuota anual (cuota única 75 euros/año)	48.236,25 €	50.100,00 €	43.528,75 €	-6.571,25 €	45.000,00 €
Total Capítulo I	48.326,25 €	50.400,00 €	43.648,75 €	-6.751,25 €	45.300,00 €
Capítulo II: Tasas por certificados	2022	2023		2024	
	Real	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto
2.1. Autorizaciones y certificados	30,00 €	30,00 €	10,00 €	- 20,00 €	30,00 €
2.2. Tasas seguro accidentes	215,96 €	150,00 €			150,00 €
Total Capítulo II	245,96 €	180,00 €	10,00 €	- 20,00 €	180,00 €
Capítulo III: Intereses y remanentes	2022	2023		2024	
	Real	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto
3.1. Intereses bancarios				- €	- €
Total Capítulo III	- €	- €	- €	- €	- €
Capítulo IV: Actividades	2022	2023		2024	
	Real	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto
4.1. Cursos Formación. Matrícula/cuotas	7.750,00 €	5.500,00 €	947,89 €	- 4.552,11 €	3.000,00 €
4.2. Publicaciones: Boletín (neto). WEB	2.137,60 €	2.500,00 €	2.287,60 €	- 212,40 €	2.500,00 €
4.3. Aportaciones Actividades Culturales	528,39 €	300,00 €	1.607,16 €	1.307,16 €	600,00 €
4.4. Varios	348,77 €	500,00 €	608,90 €	108,90 €	550,00 €
Total Capítulo IV	10.764,76 €	8.800,00 €	5.451,55 €	- 3.348,45 €	6.650,00 €
Capítulo V: Otros	2022	2023		2024	
	Real	Presupuesto		Desviación	Presupuesto
5.1. Colaboraciones externas	1.320,00 €	1.440,00 €	1.400,00 €	- 40,00 €	1.440,00 €
5.2. Aportación por gestión externa	1.800,00 €	1.800,00 €	2.290,00 €	490,00 €	3.800,00 €
5.3. Suplidos UPA por materiales		350,00 €	816,20 €	466,20 €	380,00 €
5.4 Ayudas a la colegiacion	400,46 €	150,00 €	1.000,00 €	850,00 €	250,00 €
Total Capítulo V	3.520,46 €	3.740,00 €	5.506,20 €	1.766,20 €	5.870,00 €
TOTALES	62.857,43 €	63.120,00 €	54.616,50 €	-8.353,50 €	58.000,00 €

3.2.-Gastos

GASTOS	2022		2023		2024
Capítulo I: ASESORÍA JURÍDICA/R.CIVIL	Realizado	Presupuesto	Realizado	Desviación: + ó - GASTO	Presupuesto
1.1. Asesoría jurídica/fiscal	711,35 €	1.200,00 €	1.161,60 €	38,40 €	1.200,00 €
1.2. Seguros Responsabilidad Civil Docente	1.803,96 €	2.000,00 €	1.960,87 €	39,13 €	2.000,00 €
1.3. Otros: Seguros Accidentes	215,96 €	150,00 €	- €	150,00 €	150,00 €
TOTAL Capítulo I	2.731,27 €	3.350,00 €	3.122,47 €	227,53 €	3.350,00 €
Capítulo II: ACTIVIDADES	2022		2023		2024
2.1. Cursos/Seminarios/Conferencias	5.455,49 €	4.000,00 €	- €	4.000,00 €	2.500,00 €
2.2. Boletín-Revista del CDL-Alicante (nota)	6.595,94 €	6.500,00 €	2.534,56 €	3.965,44 €	4.000,00 €
2.3. WEB, servicios digitales	816,70 €	750,00 €	314,60 €	435,40 €	350,00 €
2.4. Publicaciones-Prensa	181,50 €	200,00 €	- €	200,00 €	- €
2.5. Investigación Didáctica. Premios.	60,00 €	180,00 €	181,50 €	1,50 €	180,00 €
2.6. Varios: Colegiados Honor,...	- €	350,00 €	600,00 €	250,00 €	200,00 €
TOTAL Capítulo II	13.109,63 €	11.980,00 €	3.630,66 €	8.349,34 €	7.230,00 €
Capítulo III: CONSEJOS/ASOCIACIONES	2022		2023		2024
3.1. Aportaciones Consejos Generales	3.308,69 €	3.400,00 €	2.637,98 €	762,02 €	2.650,00 €
3.2. Agrupaciones: Unión Profesional	400,00 €	400,00 €	400,00 €	- €	400,00 €
TOTAL Capítulo III	3.708,69 €	3.800,00 €	3.037,98 €	762,02 €	3.050,00 €
Capítulo IV: GESTION	2022		2023		2024
4.1. Gestión y dietas cargos directivos	4.196,67 €	4.250,00 €	3.575,00 €	675,00 €	3.750,00 €
4.1.bis. Hacienda	976,78 €	1.000,00 €	1.925,00 €	925,00 €	1.950,00 €
4.2. Dietas junta gobierno	- €	400,00 €	71,00 €	329,00 €	400,00 €
4.3. Gastos de representación	- €	300,00 €	90,01 €	209,99 €	300,00 €
4.4. Gastos de desplazamiento	- €	200,00 €	- €	200,00 €	200,00 €
4.5. Asambleas Generales	- €	50,00 €	- €	50,00 €	50,00 €
4.6. Gestión de las Secciones	383,99 €	400,00 €	160,84 €	239,16 €	400,00 €
TOTAL Capítulo IV	5.557,44 €	6.600,00 €	5.821,85 €	778,15 €	7.050,00 €
Capítulo V: PERSONAL ADMINISTRACIÓN	2022		2023		2024
5.1. Personal	19.860,08 €	20.800,00 €	20.439,96 €	360,04 €	21.000,00 €
5.2. Seguridad Social	6.176,61 €	6.200,00 €	5.975,06 €	224,94 €	6.000,00 €
5.3. Trabajos eventuales	29,62 €	200,00 €	- €	200,00 €	200,00 €
TOTAL Capítulo V	26.066,31 €	27.200,00 €	26.415,02 €	784,98 €	27.200,00 €
Capítulo VI: OFICINA	2022		2023		2024
6.1. Mantenimiento de equipos	651,32 €	650,00 €	486,08 €	163,92 €	500,00 €
6.2. Material de oficina, carnés, sobres...	688,13 €	200,00 €	56,76 €	143,24 €	200,00 €
6.3. Envíos, distribución, franqueo	2.941,49 €	3.000,00 €	2.306,96 €	693,04 €	2.350,00 €
6.4. Gastos bancarios	190,96 €	200,00 €	734,62 €	534,62 €	400,00 €
6.5. Servicios oficina externo (ALCATIC)	598,96 €	150,00 €	688,68 €	538,68 €	700,00 €
TOTAL Capítulo VI	5.070,86 €	4.200,00 €	4.273,10 €	73,10 €	4.150,00 €
Capítulo VII: SEDE COLEGIAL	2022		2023		2024
7.1. IBI, Com.propietarios, Seguros	2.755,99 €	2.850,00 €	3.593,77 €	743,77 €	3.000,00 €
7.1.bis Derrama ascensores	- €	- €	440,00 €	440,00 €	- €
7.2. Empresa de Limpieza	1.041,98 €	1.000,00 €	908,67 €	91,33 €	950,00 €
7.3. Luz, Agua, Teléfono	1.806,58 €	1.850,00 €	1.877,42 €	27,42 €	1.900,00 €
7.4. Mobiliario	584,99 €	250,00 €	79,98 €	170,02 €	- €
7.5. Varios	305,55 €	350,00 €	479,43 €	129,43 €	120,00 €
TOTAL Capítulo VII	6.495,09 €	6.300,00 €	7.379,27 €	1.079,27 €	5.970,00 €
VIII: OTROS:	2022		2023		2024
8.1. Gastos externos material oficina		- €	816,20 €	816,20 €	
8.2. Ayuda a UCRANIA	250,00 €			- €	
TOTAL Capítulo VIII: Otros	250,00 €	- €	816,20 €	816,20 €	- €
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	62.989,29 €	63.430,00 €	54.496,55 €	8.933,45 €	58.000,00 €



			Diferencias entre...	Diferencias en Euros
1	Tasa BANCAJA	342.576,00 €		
2	Salv BOE desde...	257.355,00 €	De 1 a 2	85.221,00 €
3	Pero se compra...	210.354,00 €	De 1 a 3	132.222,00 €
4	Hipoteca	240.404,00 €	De 1 a 4	102.172,00 €
			De 2 a 3	47.001,00 €



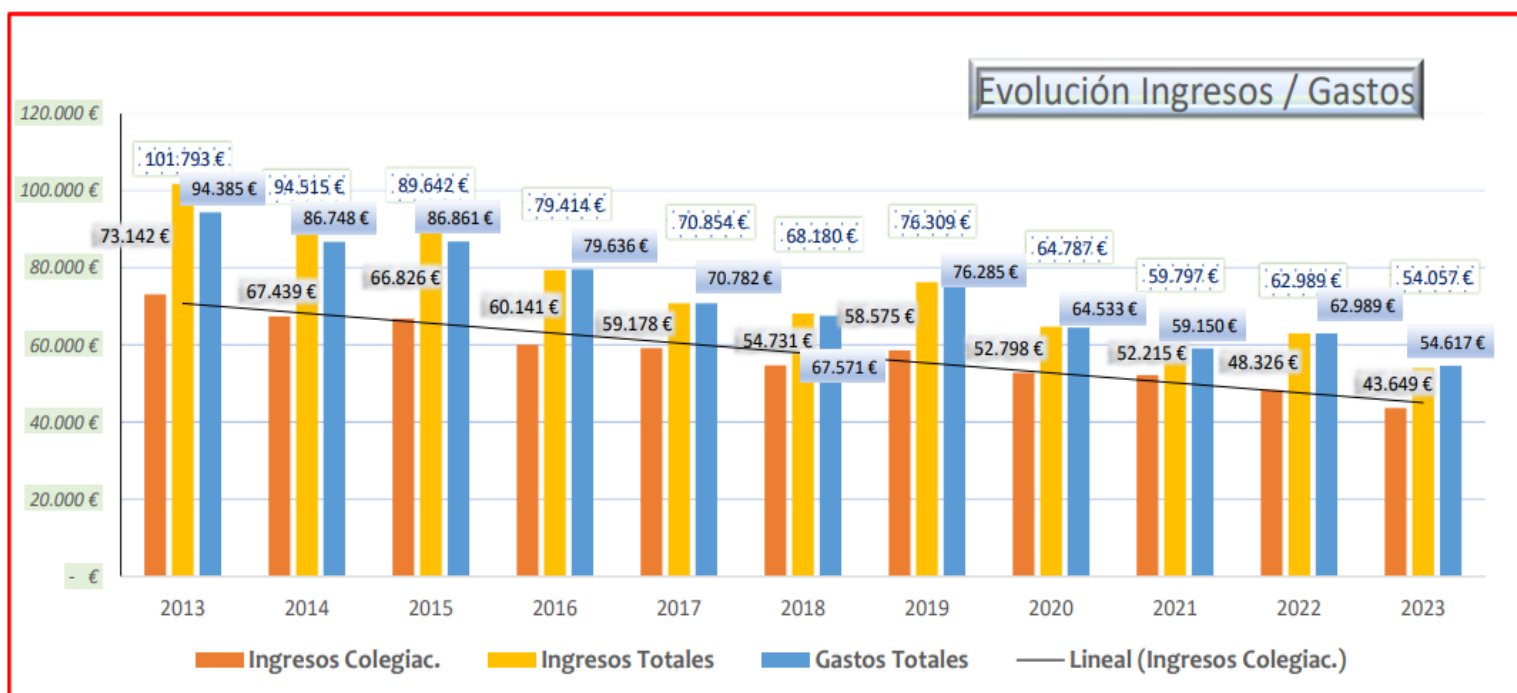
3.3.- Balance

		2022	2023
TOTAL INGRESOS		63.107,43 €	54.616,50 €
TOTAL GASTOS		62.989,29 €	54.496,55 €
Saldo ejercicio		118,44 €	119,95 €
PENDIENTE DE PAGO EJERCICIO (y ya contabilizado)		2022	2023
	Seguros Sociales, IRPF, IVA (4º trimestre) -----	3.306,67 €	3.101,83 €
	Minerva -----	0,10 €	
	Trabajos eventuales: Digitalización archivo -----	2.807,93 €	2.807,93 €
	Gasto Obras - Derrama -----	2.803,69 €	3.243,69 €
	Asesoría Jurídica -----	0,30 €	
	Envío boletín	1.289,90 €	
	Bonos pendientes premios	90,00 €	90,00 €
	Carnets	254,10 €	
	Consejo General	4.588,02 €	4.588,02 €
	UPA	350,00 €	502,59 €
	Arqueólogos	383,99 €	
	Nóminas	594,73 €	582,19 €
	Total pendiente abono -----	16.469,43 €	14.916,25 €
PENDIENTE DE COBRO EJERCICIO (y ya contabilizado)		2022	2023
	PROYECTO CUNEDO (MINERVA)	7.500,00 €	7.600,00 €
	UPA	1.423,02 €	2.441,50 €
	PROMEDIACIÓN	1.200,00 €	2.400,00 €
	REVISTA-PUBLICIDAD	1.800,00 €	1.800,00 €
	SEGUROS	215,96 €	215,95 €
	CURSO	120,00 €	
	CUOTAS	1.309,00 €	1.309,00 €
	Facturas pendientes de cobro	13.567,98 €	15.766,45 €
SALDOS BANCOS/CAJA A 31-DICIEMBRE		2022	2023
	Banco Sabadell -----	60.393,33 €	57.859,23 €
	Banco Santander -----	5.184,10 €	3.598,47 €
	Efectivo en caja -----	564,18 €	1.058,94 €
	Ajuste cuentas -----	3,39	-3,34
	Total -----	66.145,00 €	62.513,30 €
SALDOS BANCOS + PENDIENTES DE PAGO / COBRO		2022	2023
	Saldos Bancos/Caja -----	66.145,00 €	62.513,30 €
	Pendiente de pago, ya contabilizado en 2022 ----	16.469,43 €	14.916,25 €
	Pendiente de cobro imputable a 2022 -----	13.567,98 €	15.766,45 €
	Total -----	63.243,55 €	63.363,50 €
RESUMEN.		2022	2023
	FONDO SOCIAL/MANIOBRA DISPONIBLE A 31 diciembre -----	63.125,11 €	63.243,55 €
	DEL SALDO-SUPERÁVIT AL FONDO SOCIAL-----	118,44 €	119,95 €
	TOTAL FONDO SOCIAL FINAL EJERCICIO -----	63.243,55 €	63.363,50 €

3.4.- Unas conclusiones

3.4.1.- Evolución de los ingresos y gastos y su relación con la cuota colegial

- 1) La cuota anual de 72€ la mantuvimos sin subida alguna desde 2008 a 2018. En esos 10 años el IPC se incrementó en un 17,90%.
- 2) En 2019 la cuota anual subió a 75€, y así ha seguido hasta 2024. Sin embargo, en estos 5 años el IPC se incrementó en un 15,21%.
- 3) ¿Cómo lo hacemos? Puesto que la colegiación no crece, sino que, incluso, disminuye, hemos contenido los gastos hasta límites muy difíciles de mantener, asumiendo, además, encargos externos con el incremento de carga laboral. ¿Hasta cuándo será esto posible?
- 4) La difícil situación económica no ha supuesto merma alguna en los servicios a los colegiados/as: Asesoría jurídica, tramitación judicial de la paga de los 25 años, seguro de Responsabilidad Civil Profesional de hasta 400.000€, publicaciones, sede colegial propia también para uso del colegiado, correduría de seguros incluidos los de salud... Pero...
- 5) Si duplicáramos la colegiación (cada uno de nosotros invita a colegiarse a un compañero/a) gozaríamos de tan buena salud que, hasta incluso, podríamos reducir la cuota a 5€/mes.



3.4.2.- Informe de los censores del CDL

3.4.3.- Aprobación, en su caso, de las cuentas de ingresos y gastos 2023 por la Junta General.

4.- SERVICIOS



¿Conoces todos
nuestros servicios?



4.1.- Sede colegial

A disposición de los colegiados: Aulas, sala de juntas, despachos ... Preparadas para sesiones de formación, reuniones, entrevistas ...

4.2.- Canales de información a la colegiación

- ✓ **Comunicado-Hoja Informativa.** Por **e-mail: 92 correos-comunicados** con 449 noticias y unos 720 destinatarios. Se informa sobre vacantes en Centros de enseñanza privados, concertados, públicos, bolsa de interinos, puestos de difícil cobertura, convocatorias en Universidades, oposiciones, becas, trabajo en el extranjero, actividades de formación, actos culturales...
- ✓ La **WEB www.cdlalicante.org**: Ventana del CDL, espacio de noticias, comunicados, publicaciones, trámites, Usuarios en alta: 1459.
- ✓ **Facebook:** Noticias y actividades de interés. Varias actualizaciones semanales.
 - Página CDL-general: 1125 seguidores.
 - Página CDL-secc. Arqueología: 853 seguidores.
- ✓ **TWEETS:** 421. Siguiendo, 194. Seguidores, 253.
- ✓ **Correo email:** ± 2000. Más 'correos masivos'.
- ✓ **Correo postal:** 2 envíos generales y ± 950 individuales.

4.3.- Actividades de formación

Vide página 23 y ss.



4.4.- Asesoría Jurídica

Servicio gratuito. Temas profesionales, laborales, **paga de antigüedad**, económicos, trámites administración, separaciones, herencias, ... Se atiende en la sede, por teléfono o por *e-mail*.

4.5.- Servicio de MEDIACIÓN

Sustitutiva, o previa, a litigios y juicios. Áreas: familiar, custodia, divorcio, conflictos laborales, empresa...

4.6.- Servicio de publicaciones

Maquetación y publicación, con OGR Comunicación, también al servicio del colegiado.

Boletín del CDL: Revista de contenido científico y cultural, con ISSN propio. Publicaciones monográficas.

4.7.- Asesoría Pedagógica

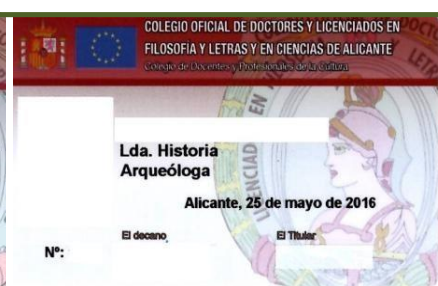
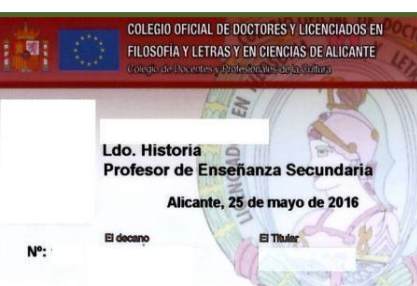
 CDL-ALICANTE. ASESORÍA PEDAGÓGICA ESCOLAR Y FAMILIAR	Y esperamos alcanzar estos objetivos: • Disponer de un espacio donde sentirse activos, tras dejar la pasividad a un lado • Compartir las habilidades de cada profesional. • Incrementar nuestras inquietudes y... motivación • Potenciar las relaciones entre los profesionales. • Favorecer el crecimiento personal. • Visualizar nuestras inquietudes, ilusiones y tareas a fin de hacerlas presentes a la sociedad y las perciba de alguna forma.
A los docentes y educadores: Encuentros, a modo de tertulia, en los que compartir dudas, experiencias y "aventuras" diarias, unas llenas de alegría otras de sinsabores. Nos citamos 2 veces al mes, a saber el primer y cuarto viernes, de 18:45 a 20:00 horas en la sala de Junta del Colegio Oficial, alrededor de su mesa y compartiendo café y galletas. Temas propuestos: La atención a la diversidad, la coherencia en nuestras actuaciones,... y otros, que, entre todos, propongamos. Lo importante... ver dudas, incertidumbres,... ilusiones, logros. Compartir, escuchar y ser escuchado.	Coordina:  Josefina Rodríguez Bravo Maestra, logopeda y psicopedagoga. Vocal Pedagogía CDL, Colegio San Agustín y Universidad de Alicante Colegio Doctores y Licenciados de Alicante Colegio Profesional de Docentes y profesionales de la cultura Av. Salamanca, 7. 03005-Alicante. 965227677 www.cdlicante.org cdl@cdlicante.org

4.8.-Cartera de Seguros

- ✓ **AON. Seguro de Responsabilidad Civil Docente**, en colaboración con el CDL de Madrid. Póliza colectiva, con inscripción-adhesión gratuita para el colegiado/a, siempre que se comunique la situación profesional. **Año 2023:** 499 **adheridos**, con emisión de resguardo de alta. Si no has recibido tu resguardo/certificado, ¡PÍDELO!
- ✓ **AON. Seguro de Responsabilidad Civil, rama arqueología, pedagogía, mediación, peritaje calígrafo, historiadores de arte**, previa inscripción-adhesión del colegiado/a. Con cuota bonificada.
- ✓ **Otros seguros:** Muy demandado: **ASISA-Salud**. Otros: hogar, vehículos... En colaboración con **AON** o con **SEMECO**.

4.9.- Club CDL (club-affinity.es). Club de Licenciados: portal de beneficios exclusivos para los colegiados, con productos de tecnología, ofertas de viajes, moda, alimentación y mucho más. Las ofertas se van actualizando periódicamente. Se remite por email.	
---	---

4.9.- Carnet colegial, también válido para acceso a diversos museos españoles y europeos.

 D. ANTONIO E. CASTILLO RODRIGUEZ GRADO MAESTRO ED. INFANTIL / LCDO. CCAFD MAESTRO EDUCACIÓN FÍSICA E INFANTIL Alicante, 7 de Marzo de 2016 N°: 2103 El decano Caduca: 07/03/2021	 Lda. Historia Arqueóloga Alicante, 25 de mayo de 2016 N°: El decano El Titular	 Ldo. Historia Profesor de Enseñanza Secundaria Alicante, 25 de mayo de 2016 N°: El decano El Titular
--	---	--

5.- Alianzas

	Pertenece a la Fundación General de la UA. Facilita la inserción laboral de estudiantes y graduados en áreas lo más cercanas posible a su formación. El CDL tiene su 'stand'.
	Enseñanza online y audiovisual, en tiempo real, a través de videoconferencias interactivas impartidas por los mejores expertos internacionales.
	La Asociación Espejo de Alicante, EDA, fomenta actividades artístico-culturales en los distintos campos de la cultura.
	Promoció, actualització i millora contínua del professorat homologació d'activitats de formació i l'expedició de certificats...; supervisió de les activitats; ...
	Convenios para Formación. Jornadas de Arqueología de la Comunidad Valenciana. Colaboración en actividades culturales.
	Órgano nacional de representación de los Colegios CDLs de España. Destaca su Plan de Formación, el Portal de Empleo, y los Seguros de Responsabilidad Civil.
	UPA: Asociación de los Colegios Profesionales de Alicante. Coordina actuaciones de interés común, defiende los valores colegiales, y promueve la formación y los servicios.
	Gabinete y Escuela de mediación, como método de resolución de conflictos, y de formación de mediadores.
	Promueven, por una parte, publicaciones literarias, históricas y artísticas y, por otra, acciones formativas relacionadas con la mediación en el ámbito escolar.
	Correduría de Seguros del Colegio Oficial de Médicos de Alicante, centra su actividad en atender a los colegiados en lo propio de una Correduría de Seguros.
	Asisa Salud. Convenio con nuestro colectivo y sus familiares directos. Condiciones especiales beneficiosas.
	Sabadell Profesional mantiene acuerdos de colaboración con los Colegios Profesionales con propuestas de servicios en condiciones más beneficiosas.

6.- ACTIVIDADES

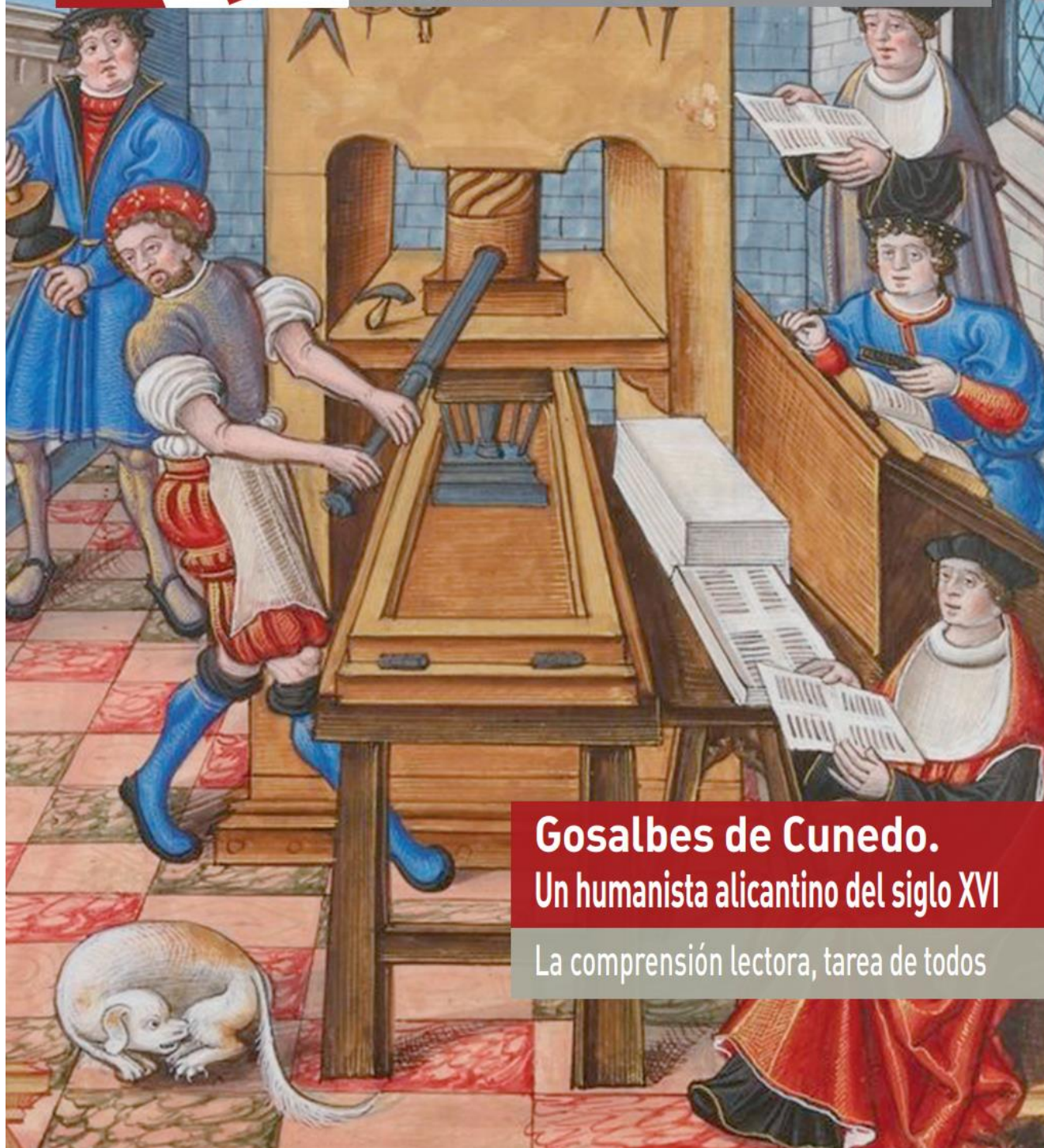
6.1.- Publicaciones





Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

2º semestre 2023
N.º 42
Boletín Edición Alicante



Gosalbes de Cunedo.
Un humanista alicantino del siglo XVI

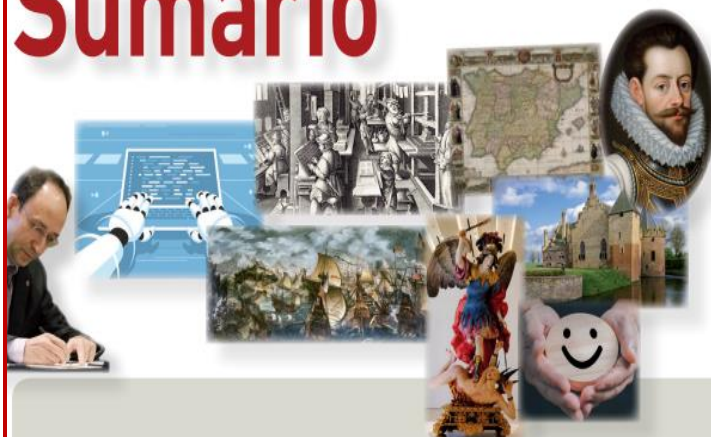
La comprensión lectora, tarea de todos

Sumario



EDITORIAL	1
- Los Colegios Profesionales, al servicio de la sociedad. La colegiación	
ENTREVISTA	3
- Gustavo Suárez Perterra. Presidente de UNICEF España	
80/40 AÑOS DEL COLEGIO DE ALICANTE	6
- Acto de homenaje a los Colegiados de Honor	
- Junta de Gobierno 2023-2027	
UNIVERSIDAD	10
- LOSU, oportunidad perdida	
- El reto de la internacionalización de la Universidad española	
TEMA DE ESTUDIO	14
- Educación Relacional. El modelo escolar innovador y disruptivo que nació en Colombia y se exporta al mundo	
APUNTES DE HISTORIA, LITERATURA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	17
- La Revolución Francesa a través de Victor Hugo: <i>El 93</i>	
- Literatura y medios audiovisuales en la enseñanza de la Historia: un ejemplo práctico en la docencia universitaria	
- La expulsión de los moriscos ¿evitable o inevitable?	
- La Primera Guerra Mundial a través de <i>Sin novedad en el frente</i>	
- La mujer en el siglo XVIII español a través del ensayo: una propuesta para Educación Secundaria	
TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN	33
- Nómadas digitales y con pensamiento crítico. Retos de la incorporación de la tecnología en las aulas	
SALUD Y EDUCACIÓN	35
- Educación en salud desde el autoconocimiento: herramientas sencillas para el aula	
ARTE. CONMEMORACIONES	39
- Sorolla y la pintura valenciana de su tiempo. Diálogos y contrastes	
- Picasso	
ASESORÍA JURÍDICA	45
- ¿Qué hacer si mi inquilino no me paga la renta?	
CELEBRACIÓN	46
- En el vigésimo aniversario de "Espejo de Alicante"	
OBSERVACIONES DEL CAMINANTE	48
- Colegios invisibles	

Sumario



EDITORIAL	1
- ¿Límites a la digitalización?	
ENTREVISTA	3
- Josep Maria Garrell. Nuevo Presidente de la European University Association (EUA)	
TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN	5
- Inteligencia artificial. ¿Una amenaza o una herramienta para los educadores?	
TEMA DE ESTUDIO	7
- La comprensión lectora, tarea de todos	
- La estadística, una disciplina para comprender y apreciar el mundo	
GOSALBES DE CUNEDO. UN HUMANISTA ALICANTINO EN FLANDES	13
- Vida y obra del poeta Gosalbes de Cunedo	
- La Universidad de Valencia y Gosalbes de Cunedo	
- España en el siglo XVI: luces y sombras de una época transformadora	
- La literatura española en el siglo XVI	
- La música en tiempos de Gosalbes de Cunedo	
- El galeón San Mateo	
- Los Países Bajos. Siglos XVI y XVII	
- Prisioneros de guerra españoles en el castillo de Medemblik	
- Poemas	
PUNTO DE VISTA	39
- Pruebas de acceso a la universidad. Matemáticas II y Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	
ARTE	42
- Galería de las colecciones reales	
ASESORÍA PEDAGÓGICA	45
- El poder de educar desde las emociones	
ASESORÍA JURÍDICA	47
- ¡Han ocupado mi vivienda! ¿Qué puedo hacer?	
OBSERVACIONES DEL CAMINANTE	48
- Los invasores	

Con la colaboración de:
Asociación Cultural MinervAtenea





Los Colegios Profesionales

Tanto los antiguos *collegia* romanos como, más tarde, los gremios medievales y modernos asumieron dos funciones, la de defensa de los derechos de sus miembros, que dominan una parcela de la actividad económica y social, y aquella derivada de la necesidad de hacer bien su labor, lo que hoy llamaríamos compromiso deontológico de los profesionales para alcanzar la excelencia y hacer de su actividad un bien público y social.

La defensa del secretismo de las técnicas para así protegerse del intrusismo, también asumida por los gremios tradicionalmente, hoy desaparece a causa del filtro de la formación necesaria y exigible al profesional en un mundo extraordinariamente sofisticado en ciencia y tecnología, mientras que la función de defensa, especialmente en sus aspectos laborales, ha sido asumida por las organizaciones sindicales. Quedan, pues, las funciones derivadas del compromiso deontológico asumidas como propias de los Colegios Profesionales.

Sobre la obligatoriedad de la colegiación

En principio, planteamos esta doble pregunta: ¿Es obligatoria la pertenencia a un sindicato? ¿Y la adscripción al Colegio Profesional respectivo? A la primera cuestión, la respuesta es no, ya que la elección de los medios para la defensa del profesional pertenece a la esfera de

la libertad individual. Ahora bien, la respuesta a la segunda pregunta requiere una matización previa.

La colegiación es libre para la profesión en su conjunto, al ser, precisamente, cada colectivo profesional concreto el que solicita o puede solicitar formar Colegio. Si el colectivo profesional no lo ha requerido, o no ha sido aceptada su solicitud, el profesional queda sujeto a los códigos legislativos generales. Por el contrario, si la profesión se ha constituido en Colegio, eso comporta que, como colectivo, por un lado, reconoce y se somete tanto a la legislación como a cuanto establece el código deontológico, y, por otro, añade la responsabilidad de ordenar la propia profesión como bien social. Además, –y esto es muy importante–, la sociedad lo acepta, entre otras razones, porque es consciente de que nadie desde el exterior de la propia profesión, puede establecer, por ejemplo, cómo se hacen viviendas, se curan enfermos, se proyectan puentes, se enseña y educa...

Los profesionales

Los profesionales de cada sector, al solicitar la colegiación como conjunto, se comprometen con normas propias ante la sociedad a fin de que su labor sea un bien social. Si la sociedad, por medio de sus órganos legislativos y administrativos, permite la colegiación, significa que delega en los Colegios ser administración pública. De ello se deriva, precisamente, que

todos los profesionales de ese sector deban asumir la colegiación que pasa a ser obligatoria para el profesional. Ese es el caso, por ejemplo, de los arquitectos, los ingenieros, profesionales de la salud, las profesiones jurídicas, las sociales, los docentes... colectivos profesionales que expresaron su voluntad de colegiación a la sociedad en su conjunto, y así fue aceptada.

Los profesionales, si queremos ser protagonistas de la vida pública y no solo meros espectadores, tenemos a nuestro alcance los Colegios Profesionales. Con ellos asumimos nuestra función colectiva de servicio público y podemos convertirnos en vertebradores sociales desde el compromiso deontológico, además de agentes activos en la ordenación social y profesional. En cualquier ámbito de la vida, no somos nosotros mismos sin los demás; ni en la familia, ni en la amistad, ni en el amor y, en nuestro caso, ni en lo social y profesional. Nos necesitamos.

Estamos convencidos de que el Colegio Profesional puede cubrir también esta faceta. Mal papel haríamos si, horadando la institución colegial, tuviéramos que dejar la ordenación profesional y el compromiso deontológico bajo la tutela única de la administración, o en manos de la anarquía de la desregulación. Lo positivo de los Colegios Profesionales emana de su propia naturaleza; difícilmente tienen cabida si no hay confianza en la sociedad civil y no se delegan competencias en los grupos profesionales cualificados... Pero este tema sería objeto de otra larga reflexión. ■





¿Límites a la digitalización?

En declaraciones al diario *Expressen*, la ministra de Educación de Suecia, Lotta Edholm, muestra su preocupación por la pérdida de comprensión lectora y se plantea dar marcha atrás en el uso didáctico de los dispositivos electrónicos y retornar a los libros de texto en papel.

En España hay centros que reniegan del uso didáctico masivo de la tecnología digital y abrazan de nuevo el libro clásico. En realidad, no debería sorprendernos. En los primeros años de la infancia, el uso de pantallas digitales –teléfonos móviles, tabletas u ordenadores– puede producir efectos nocivos que no remiten cuando se retira la causa que los provoca; son daños que afectan a la capacidad de concentración, la empatía, el manejo de la frustración y el control de los impulsos, competencias imprescindibles para el aprendizaje eficaz y la interacción social sana.

En pocas palabras, el uso temprano de la tecnología digital como instrumento didáctico puede resultar contraproducente. No

cabe duda de que dicha tecnología proporciona herramientas imprescindibles para su futura inserción laboral e incluso social, pero, quizás, el precio sea demasiado elevado. El cerebro posee una enorme plasticidad, se adapta con rapidez a la naturaleza de los procesos cognitivos y se modifica a sí mismo de acuerdo con sus características. En la lectura tradicional, lenta y reposada, la atención es mayor y el desarrollo de las áreas cerebrales relacionadas con la visión, el análisis espacial, la toma de decisiones y la creación de conceptos es muy intenso. En cambio, en la lectura digital, más rápida, superficial e interrumpida por los enlaces de hipertexto, el desarrollo de esas áreas es menor. Con el tiempo, los efectos del monocultivo digital pueden acarrear incapacidad de leer en profundidad un texto, dificultades para procesar mensajes complejos –con un léxico muy corto y, en consecuencia, un pensamiento muy pobre– y una perentoria necesidad de interrumpir a cada paso la tarea para consultar WhatsApp o de conectarse a las redes sociales. ¿Les recuerda esto a nuestros alumnos, e incluso a nosotros mismos en determinados momentos?

Quizá sea aventurado preguntarlo, pero, ¿parece un disparate suponer que, al igual que nuestro cerebro empezó a cambiar con la invención, en Mesopotamia, de la escritura cuneiforme, para adaptarse así al lenguaje escrito, el cerebro de nuestros hijos lo está haciendo ahora para acomodarse a las características del entorno digital? Si es así, este cambio tendrá efectos positivos, como la capacidad de procesar e integrar grandes cantidades de información en soportes diversos, pero también negativos, como los que hemos señalado anteriormente. Una cuestión clave es dirimir si el cambio resulta ya inevitable y, de ser así, si conviene adoptar ya las decisiones adecuadas para maximizar el beneficio que obtengamos de él y protegernos de sus riesgos. En todo caso, ciertos síntomas son, cuanto menos, preocupantes, puesto que ya se evidencian en estudios realizados en los países del norte de Europa –representativos porque han gozado de un bienestar estable y continuado y llevan mucho tiempo aplicando pruebas de inteligencia a sus alumnos–, que afirman que el cociente intelectual de los hijos es inferior al de sus padres.

A todo ello se le añade la irrupción en nuestras vidas de la inteligencia artificial. Si el uso de ordenadores está transformando ya nuestro cerebro, cabe suponer que lo hará aún más el uso de dispositivos que, en la práctica, posean la capacidad de suplantar las funciones más elevadas de nuestro intelecto e, incluso, mejorarse a sí mismos *ad infinitum*. Aplicaciones como ChatGPT, que son capaces de redactar textos indistinguibles de los que produciría un ser humano, suponen solo el principio, por lo que no es descabellado imaginar que, en el transcurso de unos años, serán capaces de hacer lo que hacemos nosotros, solo que mejor y mucho más deprisa. ¿Qué le sucederá entonces a nuestro cerebro? ¿Se atrofiará por completo, convirtiéndonos en meros consumidores ociosos de subproductos culturales de masas diseñados por omniscientes inteligencias artificiales?

Cabe la posibilidad de que ocurra así, pero está en nuestras manos evitarlo. Ahora bien, no cabe duda de que el tiempo se nos acaba. La tecnología es buena, siempre que mantengamos su control y seamos capaces de decidir cuánto y para qué la usamos. ■

¡Tu CDL! ¡Apoya la COLEGIACIÓN!

+ colegiados + ventajas + servicios,... y -cuota.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DOCENTE

(Sin coste extra alguno, debe tenerse el justificante de inclusión.

Importante: Si no lo tienes, pídelo cuanto antes a tu CDL)

Nota: Otras modalidades de SRC, -como arqueología, guía turístico, historiadores de arte, mediación, peritos calígrafos, y traductores-, se atienden en la sede colegial.

965 22 76 77 / cdl@cdlalicante.org

Con el asesoramiento de:

AON

ProMediación

www.promediacion.com / info@promediacion.com
Tel.: 607 772 447

Servicio de mediación para prevenir y solucionar conflictos relativos a separaciones o divorcios, herencias, problemas laborales, mercantiles...

Sede CDL Alicante



CARNÉ PROFESIONAL COLEGIAL

Tu seña de identidad profesional. Posibilita el acceso a diversos Museos. Formato tarjeta pvc personalizada.

Información en sede colegial



CORREDURÍA DE SEGUROS

En colaboración con el Colegio de Médicos

SEGUROS AUTOMÓVIL • SEGUROS HOGAR

965 22 76 77 / cdl@cdlalicante.org

CDL Alicante
al servicio de los colegiados

ASESORÍA JURÍDICA

GRATUITA

www.cdlalicante.org/cdl@cdlalicante.org

CDL ALICANTE 2.0

Con tu email activamos "alerta de novedades"...



f Colegio Doctores y Licenciados
Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante
t @CDLAlicante

www.cdlalicante.org/cdl@cdlalicante.org

más información tel.: 965 227 677

NAVEGAR
HACIA
UN MUNDO
MÁS SOSTENIBLE

Es nuestro #RumboVerde



NAVEGAR
HACIA
UN MUNDO
MÁS SOSTENIBLE

Es nuestro #RumboVerde



NAVEGAR
HACIA
UN MUNDO
MÁS SOSTENIBLE

Es nuestro #RumboVerde



6.2.- Formació

7.2.1.—Escola d'Estiu, Universitat de Otoño, Jornadas, Congressos



7.2.2.- Cursos de Idiomas:

- ✓ Curso preparación nivel B-1.
- ✓ CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ. Inglés, italiano, valenciano español como lengua extranjera. Preparación exámenes oficiales (Cambridge, ACLES o Cieacova). COLEGIADOS, 10% de bonificación, seleccionando 'Comunidad FUMH' en la inscripción y aportando nota de colegiación (se pide al Colegio Oficial).

7.2.3.- Formación desde el Consejo General de Colegios (certificados por el MECD):

- ✓ La NGLE y el GTG en el aula de secundaria: claves para su aplicación
- ✓ Ampliación de conceptos sintácticos para el aula de secundaria
- ✓ Situaciones de aprendizaje: hilos temáticos y reflexión gramatical
- ✓ La nueva gramática de la lengua española (NGLE) y el GTG en el aula de secundaria: claves para su aplicación
- ✓ Repensando las competencias profesionales docentes: el modelo 9:20
- ✓ Ensenyar amb tebeos. El còmic com a eina didàctica

7.2.4.- Desde otros CDL

- Jornada online de Pericia Caligráfica
- Jornada online. Pericia Caligráfica, nuevos retos, nuevas herramientas.
- Digitalización y transmisión segura de documentos periciales.

7.2.5.- Actividades formativas desde la VIU

- Masterclass online:
 - Ciclo de Conversaciones sobre Educación Orientada a la Excelencia
 - Conversaciones con IEP-International Education Partnership
 - Retos de la Educación Bilingüe en España
 - Proyectos europeos para la innovación educativa
 - Educar con respeto: la alianza familiar y escolar
 - Paul Preston, el historiador. Una reflexión en el contexto humanístico y comunicativo.
- Otros:
 - I Jornada de Investigación en Educación
 - Ciclo de Conversaciones sobre Educación Orientada a la Excelencia



7.2.6.- Conferencias temáticas

¿Qué puedo hacer yo por las tradiciones?
Perspectiva desde el ámbito educativo



Conferencia a cargo de:
Valentín Martínez García
Paloma Català Cobos

Colaboran:




ORDEN DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN
CIENCIAS DE ALCANTE
Av. Salamancas, 7, Alicante
21 de marzo de 2023 - 19:30 horas

Josep Gosalbes de Cunedo, un humanista alicantino del siglo XVI

11 de octubre 2023, 19:00 horas



Sede Universitaria Ciudad de Alicante.
Avda. Ramón y Cajal, 1 - Alicante



**Presentación de la publicación de la
Asociación Cultural MinervAtenea:
Gosalbes de Cunedo**



Bienvenida, a los sonos de vihuela
Apertura del acto. Vicerrectora de Cultura de la Universidad de Alicante
Intervenciones de los autores, bajo la moderación de Paloma Català Cobos

- Antoni Biosca Bas
- Emili Rodríguez-Bernabeu
- Valentín Martínez García
- Francisco Martín Irlés
- Ben Dijkhuis
- José I. González-Ayer Hierro
- José María Ferri Coll
- Alberto Miniño Castiñeira

Recital: Poemas: *Autoris ad librum protrecticon* y *De Illice urbe, uulgo Alicante, patria nostra*.
Concierto: "Maestoso Brass Ensemble", quinteto de viento de la Orquesta OFUA.

Organiza



Colabora



**11 de octubre - 19:00 horas
Sede Universitaria Ciudad de Alicante**

Colabora



UA

UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Facultat de Filosofia i Lletres
Facultad de Filosofía y Letras

PROA
FORO PROVINCIA DE ALICANTE

7.- ANEXOS/PRENSA. **TODOAlicante**. JUEVES, 2 DE MARZO 2023 |

Los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, Colegios Profesionales de Docentes y Profesionales de la Cultura, son **corporaciones de derecho público**. Su marco legal se establece en el artículo 36 de la Constitución, en la Ley de Colegios Profesionales, el Real Decreto-Ley de Medidas y de Colegios Profesionales, la Ley de Consejos y Colegios Profesionales de la Comunitat Valenciana, el Estatuto del Consejo de Colegios de la Comunitat Valenciana y el Estatuto del Colegio de Doctores y Licenciados de Alicante.

Fue en 1899 cuando la asamblea constitutiva, celebrada respectivamente en Madrid, Valencia y Barcelona, acordó su creación con el propósito, entre otros fines, de **«velar por el decoro para que, en elevado ejercicio de la profesión, se goce de los mayores prestigios y preeminencias (...), se evite el intrusismo (...) y se recabe por todos los medios la dignificación de la enseñanza»**. José Canalejas y Méndez fue uno de sus primeros decanos (de 1907 a 1911) y ejerció el cargo hasta su nombramiento como presidente del Consejo de ministros. El Colegio Oficial de Alicante fue sede provincial desde 1942 y adquirió personalidad jurídica a principios de la década de los ochenta.

Miembros

Originalmente, **son miembros los egresados de las Facultades de Filosofía y Letras y de las Facultades de Ciencias, así como los titulados por aquellas facultades desglosadas de Filosofía, Letras y Ciencias**, con ejercicio profesional en el campo de la docencia y/o la cultura. Los estatutos colegiales actuales recogen asimismo a los titulados universitarios de Grado en Magisterio y de Máster de Profesor de Secundaria.

En estos días se está cerrado la edición de la memoria y la cuenta de ingresos y gastos 2022, junto con la propuesta de líneas de actuación y de presupuesto para 2023.

Hay que destacar que acaban de convocarse las elecciones para la renovación de la junta de gobierno, periodo de 2023 a 2027, en unos momentos en los que **es necesario reflexionar sobre el futuro de la propia institución, hasta llegar, incluso, a plantearse si se quiere o no un Colegio Profesional fuerte, a semejanza de los Colegios de Médicos o Abogados**, con capacidad para actuar en la ordenación del ejercicio de la profesión y su representación.

Como dice su decano, Francisco Martín Irlés, «son objetivos difíciles de conseguir, pero no podemos olvidar que, precisamente, fuimos creados y reconocidos por los poderes públicos para llevar a cabo un control independiente e imparcial de la actividad profesional siempre en pro de la sociedad». Ello remite al '[código de la profesión docente](#)' y al 'código del arqueólogo', normas de actuación profesional establecidas por los profesionales desde su Colegio, garantes no solo de que sus prestaciones se ajusten a la norma ética del profesional, sino también de que en su aplicación prime el criterio profesional o facultativo frente a otras imposiciones.



Los servicios que presta el Colegio:

- ✓ Sede colegial a disposición de los colegiados: Aulas, sala de juntas, despachos para formación, reuniones, entrevistas...
- ✓ La Hoja Informativa semanal con datos sobre vacantes en centros de enseñanza privados, concertados y públicos; bolsa de interinos y de difícil cobertura; convocatorias de oposiciones en enseñanza; becas; trabajo en el extranjero; actividades de formación; actos culturales...
- ✓ La [web](#): Ventana del CDL, espacio de noticias, comunicados, publicaciones, trámites...
- ✓ Redes sociales: Facebook y Twitter.
- ✓ Asesoría jurídica como servicio gratuito para temas profesionales, laborales, pagas de antigüedad, temas económicos, trámites de administración, separaciones, herencias... Se atiende en la sede, por teléfono o por mail.
- ✓ Servicio de mediación, sustitutiva o previa a litigios y juicios en áreas familiar, custodia parental, divorcio, laboral...
- ✓ Publicaciones, no solo de la propia revista del Colegio, sino también a disposición del colegiado.
- ✓ Asesoría pedagógica escolar y familiar.
- ✓ Formación.
- ✓ Seguro gratuito de Responsabilidad Civil Docente. Seguros colectivos de salud. Otros.
- ✓ Club CDL, affinity.es

INFORMACION

PRENSA
IBÉRICA

DOMINGO, 15 DE OCTUBRE DE 2023

ESPECIAL

Colegios Profesionales

Al servicio de los colegiados y de la sociedad

Colegios Oficiales de la Unión Profesional de Alicante

Abogados (Alicante)
Abogados (Elche)
Abogados (Orihuela)
Administradores de Fincas
Agentes Comerciales
Agentes Propiedad Inmobiliaria
Aparejadores y Arquitectos Técnicos
Censores Jurados de Cuentas de la C.M.
Dietistas y Nutricionistas en la C.M.
Doctores y Licenciados Letras/Ciencias

Economistas
Enfermería
Farmacéuticos
Fisioterapeutas de la C.M.
Gestores Administrativos
Graduados Sociales
Ingenieros Agrónomos
Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Ingenieros Geomáticos y Topógrafos

Ingenieros Industriales
Ingenieros Técnicos de Obras Públicas
Ingenieros Técnicos Industriales
Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas
Mediadores de Seguros
Médicos
Odontólogos y Estomatólogos
Ópticos-Optometristas
Podólogos
Procuradores

Psicólogos
Terapeutas Ocupacionales
Territorial de Arquitectos
Trabajo Social
Veterinarios

*Colegio profesional,
garantía ciudadana*

upa

Unión de Colegios
Profesionales de Alicante
www.upalicante.org

Compromiso con el bienestar y cuidado de la sociedad

La principal función de todo colegio profesional se centra en ordenar y renovar el compromiso de las profesiones colegiadas con el bienestar y el cuidado de la sociedad. Y en la implementación de esta función, se desarrollan tres líneas de acción: la primera, facilitar a los profesionales el acceso al mejor conocimiento científico y técnico propio de su área de trabajo, de modo que maximicen la eficacia en el desarrollo de su actividad; la segunda, garantizar que toda práctica profesional sea acorde con las conductas deontológicas y, en su caso, sancionar aquellas malas prácticas, sobre todo si afectan negativamente a la ciudadanía y dañan la reputación y la legitimación social de las profesiones; y la tercera, actualizar y complementar su marco normativo para, de este modo, facilitar y favorecer el desempeño profesional buscando un mejor servicio a

la sociedad.

La Unión de Colegios Profesionales de Alicante (UPA), se constituyó en el año 1992 con el triple objetivo de promover los valores propios de la institución colegial, coordinar actuaciones de interés común a las profesiones colegiadas y facilitar servicios a la sociedad, aportando sus conocimientos técnicos con el valor añadido de la exigencia del código deontológico profesional. Agrupa a 34 colegios profesionales, que, a su vez, acogen a cerca de 50.000 colegiados.

Su primera junta directiva estuvo coordinada por el Dr. Sancho Ripoll, siendo el Dr. Ferré Alemán, su segundo presidente. Las tareas relacionadas con la propia configuración jurídica y social, así como la creación de la Confederación de Uniones Profesionales de la Comunidad Valenciana y la integración de los colegios profesionales

en los Consejos Sociales de las Universidades, ocuparon tiempo y energía.

En plena crisis económica, -año 2008-, el Dr. Carbonell Martínez, -Colegio de Farmacéuticos-, asume la dirección de UPA. En estos años hubo que actuar para potenciar el valor de los colegios profesionales, ante las previsibles consecuencias negativas derivadas de la aplicación *sui generis* de la directiva europea de servicios. Se dio, asimismo, un salto cualitativo y cuantitativo en la comunicación intercolegial por medio de la web y sus hojas informativas. En la actualidad es Fernando Candela Martínez -Colegio de la Abogacía-, quien preside la asociación en un segundo mandato, pronto a finalizar. Tarea inicial fue el estudio de la normativa de la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

La Unión de Colegios Profesionales de Alicante se marcó para el periodo 2019-2023 los siguientes objetivos:

- Trasladar a la sociedad una imagen real y positiva de los colegios profesionales, resaltando los valores que aportan a la ciudadanía. A este objetivo se une la exigencia de transparencia de los colegios profesionales.
- Insistir en la importancia

de la formación continua programada también desde los propios Colegios Profesionales.

- Favorecer la colaboración intercolegial, a través de la comunicación de experiencias, novedades, formación... con las hojas informativas y, sobre todo, a través de las newsletters.

Del presente año, 2023, quisiera resaltar los siguientes hechos:

- La edición del primer número de la revista PROA, editada por la asociación UPA. Hemos contado con colaboradores muy importantes. Su contenido es de libre acceso en la web: upalicante.org/uploads/site/files/PROA_NUMERO_0_web_H-r.pdf

- El otorgamiento a UPA del premio UEPAL-2023, como, -en palabras de su presidente César Quintanilla, «muestra de homenaje a las asociaciones que trabajan día a día por nuestra provincia y su parte activa de ella desde el movimiento asociativo...»

- El encuentro mantenido con Victoria L. Ortega Benito, presidenta de Unión Profesional de España y del Consejo General de la Abogacía, con motivo de la celebración del acto de entrega de la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía a Fernando Candela Martínez.

Directiva de la Unión de Colegios Profesionales de Alicante

Presidente:

Fernando Candela Martínez
Colegio de Abogados

Secretario:

Francisco Martín Irlés
Colegio Doctores y
Licenciados en Filosofía y
Letras y en Ciencias

Tesorero:

Francisco Menargues García
Colegio de Economistas

Vocales:

-Montserrat Angulo Perea

Colegio de Enfermería

-Andrés García Mongars

Colegio de Farmacéuticos

-María Teresa López Baeza

Colegio de Trabajo Social

-Antonio Martínez-Canales

Murcia

Colegio de Ingenieros

Técnicos Industriales

-Andrés Francisco Rico Mora

Colegio de Ingenieros de

Caminos, Canales y Puertos

-Hermann Francisco Schwarz

Chávarri

Colegio de Médicos

-Eduardo Vilchez López

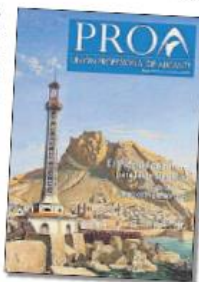
Colegio de Ingenieros de

Obras Públicas



Francisco Martín Irlés

Secretario de la
Unión de Colegios
Profesionales de
Alicante



PROA, número 0.



Francisco Martín Irlés, Fernando Candela y Francisco Menargues, secretario, presidente y tesorero de UPA.

MAR VIVES

Los colegios profesionales son corporaciones de derecho público, es decir, son instituciones peculiares porque por su naturaleza ejerce funciones público-privadas. Al ser constituidas como tal, los colegios profesionales se sitúan entre la Administración, los colegiados y los clientes, usuarios y pacientes. Entre sus fines destaca la ordenación del ejercicio de las profesiones, la representación institucional exclusiva de las profesiones cuando estén sujetas a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

Pero para comprender mejor qué es un colegio profesional, comencemos por el principio: ¿qué es un profesional? Las profesiones liberales a que se refiere el anexo F, apartado 2, de la Sexta Directiva son actividades que tienen un marcado carácter intelectual, que requieren una calificación de nivel alto y que están sometidas habitualmente a una reglamentación profesional precisa y estricta. En el ejercicio de tal actividad, el factor personal es especialmente importante, y dicho ejercicio presupone, de cualquier modo, una gran autonomía en el cumplimiento de los actos profesionales.

Cabe destacar que el modelo de ejercicio profesional se sustenta en la independencia de criterio profesional o autonomía facultativa, la responsabilidad del profesional y el control del ejercicio profesional.

FUNCIÓN Y UTILIDAD

Los colegios profesionales fueron creados por los poderes públicos para llevar a cabo un control independiente e imparcial de la actividad profesional que permita a la ciudadanía ejercer sus derechos con plenas garantías.

En aquellas profesiones cuya ac-

Los colegios profesionales se sitúan entre la Administración, los colegiados y los clientes y pacientes

¿Qué son y qué funciones desempeñan los colegios profesionales?

Estas instituciones realizan un control independiente e imparcial de la actividad profesional que permita a la ciudadanía ejercer sus derechos

tividad afecta de forma directa a la salud y seguridad de las personas físicas, así como a sus derechos respecto a los servicios de interés general, al patrimonio y la preservación del medio ambiente, se nece-

sita un sistema regulatorio que garantice preventivamente el cumplimiento de estos derechos. Para lograrlo, todos los profesionales que ejercen en esos ámbitos han de estar sujetos a un mínimo de requisitos para garantizar la más alta calidad de los servicios profesio-

nales. De hecho, si los profesionales no estuviesen sujetos a estas normas podría afectar negativamente a los usuarios de sus servicios que no verían suficientemente amparados sus derechos, tanto los referidos a las prestaciones como al comportamiento ético del profesional, y en particular en

la aplicación de su criterio profesional o facultativo sin imposición del empleador.

SERVICIOS QUE PRESTAN LOS COLEGIOS

► La defensa de los intereses de la profesión ante los poderes públicos.

► Disponen de un código deontológico que sirve de amparo al ejercicio profesional de cara a posibles imposiciones de empleadores tanto del sector público como privado.

► Realizan una constante actualización sobre la legislación, normativas, iniciativas y proyectos que pueden afectar a la profesión y, en particular, al servicio que prestan a clientes y pacientes.

► Desarrollan acciones de formación específica adecuada a las circunstancias y a las necesidades detectadas por cada profesión a lo largo de toda su vida activa.

► Ofrecen diferentes servicios (bolsa de empleo, seguro de responsabilidad civil, asistencia jurídica, biblioteca, publicaciones, etcétera).

► Cuentan con un espacio donde compartir experiencias, conocer aspectos del futuro de la profesión, analizar tendencias.




Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

 Sede Electrónica
 Webmail
 UACloud


Actualidad Universitaria
¡INFORMANOS TÚ! UNIDAD DE COMUNICACIÓN AGENDA GENERAL

Sitios de interés

La Sede Ciudad de Alicante acoge la presentación de la revista "Gosalbes de Cunedo"

La publicación está dedicada al humanista alicantino del siglo XVI

Josep Gosalbes de Cunedo,
un humanista alicantino
del siglo XVI

11 de octubre 2023, 19:00 horas



Sede Universitaria Ciudad de Alicante.
Auda. Ramón y Cajal, 1 - Alicante

Presentación de la publicación



Alicante. Martes, 10 de octubre de 2023

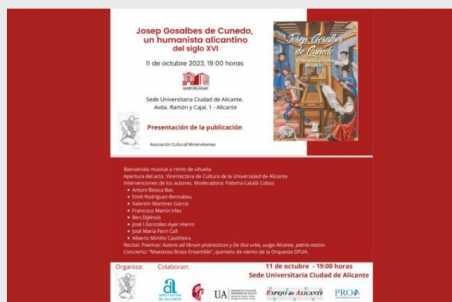
La vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria, Catalina Iliescu, preside mañana el [acto de presentación](#) de la revista "Gosalbes de Cunedo", en honor al humanista alicantino del siglo XVI. El acto tendrá lugar mañana miércoles, 11 de octubre, a las 19 horas, en la Sede Ciudad de Alicante (Ramón y Cajal, 4) y contará con las intervenciones de Antoni Biosca, Valentín Martínez, Francisco Martín Irlles, Ben Dijkhuis, José I. González - Ayer, José María Ferri, Alberto Miniño y Emili Rodríguez, Joaquín Juan Penalva, como moderador.

El acto de presentación contará además con un recital de poemas y la actuación de "Maestoso Brass Ensemble", el quinteto de viento de la Orquesta Filarmónica de la Universidad de Alicante (OFUA).

Patrocinada por la Diputación de Alicante, la publicación cuenta con la colaboración del Colegio de docentes y profesionales de la cultura de Alicante, la Universidad de Alicante y PROA. Organiza el acto la Asociación Cultural MinervAtenea.



[Portada](#) » [Eventos](#) » Presentación de la publicación "Josep Gosalbes de Cunedo, un humanista alicantino del siglo XVI"



Día y hora del evento:
11/10/2023 a las 19:00

Lugar de realización:
Sede Universitaria Ciudad de Alicante, Avda. Ramón y Cajal,
1 - Alicante

Organizador:
Asociación Cultural MinervAtenea

Información y contacto:

Josep Gosalbes de Cunedo, un humanista alicantino del siglo XVI



**Colegio Docentes y
Profesionales de la Cultura -
CDL Alicante**

1125 Me gusta • 1137 seguidores

Enviar mensaje

 Te gusta

🔍 **Buscar**

Publicaciones

Información

Menciones

Opiniones

Seguidores

Fotos

Ver más ▼

...



Colegio Docentes y Profesionales de la Cultura -CDL
Alicante

12 de octubre de 2023 ·

 Gosalbes de Cunedo: Rescatando la Historia de un Humanista
Alicantino del Siglo XVI 

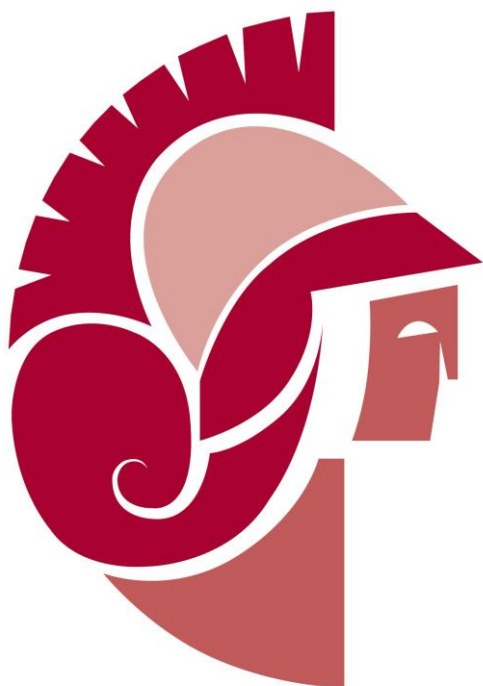
En nuestra recién presentada revista, nos sumergimos en el fascinante mundo del Renacimiento y la España del siglo XVI para poner en valor a un destacado humanista alicantino: Gosalbes de Cunedo.

Este ilustre personaje nació en Alicante, en el seno de una familia con tierras y una educación privilegiada que le permitió escribir poesía en latín. Su curiosidad lo llevó a València, donde es... [Ver más](#)





A mayor colegiación... MÁS SERVICIOS COLEGIALES y MENOR CUOTA



**Colegio de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante
Colegio de Docentes y Profesionales de la Cultura**

8 de marzo 2024